

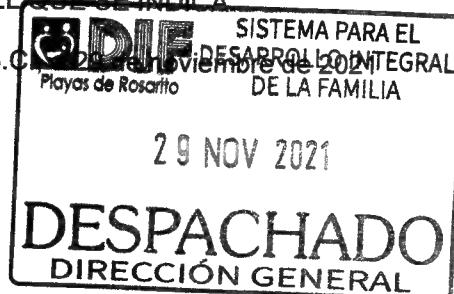
Playas de Rosarito
Por el bienestar de la familia



DEPENDENCIA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
DEPARTAMENTO: DIRECCION GENERAL
No. DE OFICIO: DIF/IX/0328/DIR/21

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B.C. 29 de noviembre de 2021



C.P. JESÚS GARCÍA CASTRO
AUDITOR SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y en relación a su oficio TIT/1393/2021 recibido en esta institución el 11 de noviembre del 2021 donde remiten las observaciones realizadas de acuerdo a la revisión practicada de la Cuenta Pública de DIF ROSARITO por el ejercicio fiscal que corresponde del 01 de enero al 31 diciembre 2020, me permito enviar información documental, así como aclaraciones que permitan solventar las observaciones preliminares realizadas a esta entidad.

Resultado Num.4

- a) En relación a el inciso manifestamos que anteriormente no se llevaba un registro adecuado de las terapias psicológicas que se cancelaban o el paciente no asistía a la cita, debido a eso existió esa posible recaudación aparentemente no registrada, sin embargo, fue debido al control inadecuado, actualmente el área de psicología maneja registros de agendas con seguimiento plasmando evidencia de asistencia o inasistencia, asimismo evidencia del folio entregado de cada terapia otorgada. Se Anexa.
- b) Sin información o comentario adicional.
- c) Sin información o comentario adicional.
- d) Sin información o comentario adicional.

Resultado Num.5

Se adjunta póliza contable num.8433 con soporte documental del registro por la recaudación de menos en pláticas prematrimoniales, asimismo manifestamos que a la fecha ya se aplicaron las medidas correctivas para no incurrir en la misma inconsistencia.

Resultado Núm. 6

- a) Se aplicará la recomendación realizada al ejercicio 2022.
- b) Sin información o comentario adicional.
- c) Sin información o comentario adicional.
- d) Sin información o comentario adicional.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

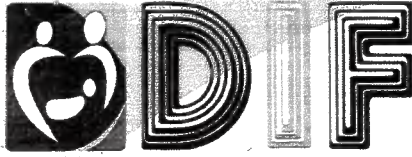
R 29 NOV 2021 **O**
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE AUDITORIA Tijuana

12/11/21

Tel: 612 6082 / 612 6077

f /difrosaritobc

Calle José Haroz Aguilar #2
Fracc. Villa Turística, Playas de Rosarito c.p. 22711



Playas de Rosarito
Por el bienestar de la familia



Resultado Num.7

- a) La paramunicipal realizo convenio con el Hospital Baja Medix, no con servicios médicos.
- b) Se proporciona evidencia de la realización de los CFDI correspondiente al ejercicio 2021
- c) En relación a este inciso manifestamos que es incorrecto el hallazgo encontrado, debido a lo siguiente, en las nóminas de la 1 a la 4 la retención que se realizó de cuotas por servicios médicos fue del 2% y a partir de la nómina No.5 en adelante la retención fue del 3%, siendo incorrecto lo mencionado en que existe duplicidad de conceptos.

Resultado Num.8

- a) Se aplico la recomendación realizada al ejercicio 2022.
- b) Sin comentarios adicionales.
- c) Sin comentarios adicionales.
- d) Sin comentarios adicionales.
- e) Se aplico la recomendación realizada al ejercicio 2022.

Resultado Num.10

Sin información o comentario adicional.

Resultado Num.11

Sin información o comentario adicional.

Resultado 14

Sin información o comentario adicional.

Resultado Num.17

En relación al Doctor Arnulfo Bracamontes Cárdenas explicamos en el transcurso de la auditoria y en la reunión del levantamiento de actas que fue evento único toda vez que fue una urgencia médica, asimismo manifestamos que a la fecha no se trabaja con el Doctor mencionado anteriormente.

Anexamos Convenio celebrado con el Dr. José Manuel Zavala Morales.

Resultado Num.18

Sin documentación o comentario adicional.

Resultado Num.20

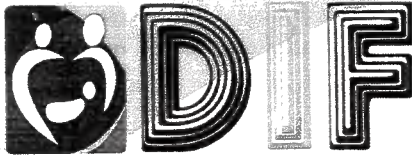
Sin información o comentarios adicionales.

Tel: 612 6082 / 612 6077

f /difrosaritobc

Calle José Haroz Aguilar #2

Fracc. Villa Turística, Playas de Rosarito c.p. 22711



Playas de Rosarito
Por el bienestar de la familia



Resultado Num.22

Sin información o comentarios adicionales.

Resultado Num.23

Se aplicarán las medidas correctivas para el ejercicio 2021 antes del cierre de la cuenta pública.

Resultado Num.27

Se realizó y corrigió lo mencionado en la observación, proporcionamos documento impreso del portal oficial de transparencia el último padrón de bienes.

Resultado Num.29

- a) Referente a este inciso a la fecha estamos realizando las gestiones necesarias y oportunas para la obtención del documento que acredita el uso y explotación del bien en mención.
- b) Relativo a este inciso se realizarán las correcciones para este ejercicio 2021 antes del cierre de la cuenta pública.

Resultado Num.31

Se adjunta póliza num.8434 del registro contable con su evidencia documental.

Resultado Num.33

Sin información o comentario adicional.

Resultado Num.34

- a) Sin documentación o comentario adicional.
- b) Proporcionamos documentación relativo a documentos de asignación de los centros comunitarios.

Resultado Num.35

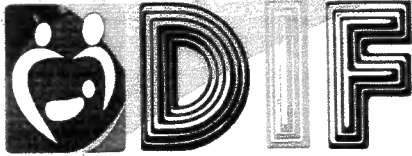
Sin documentación o comentario adicional.

Tel: 612 6082 / 612 6077

f /difrosaritobc

Calle José Haroz Aguilar #2

Fracc. Villa Turística, Playas de Rosarito c.p. 22711



Playas de Rosarito
Por el bienestar de la familia



Resultado Num.37

En relación a esta observación comentamos que debido a la Pandemia COVID-19 y al cierre de todos los espacios públicos, la paramunicipal dejo de generar ingresos propios originando el déficit presupuestal mencionado, asimismo nos vimos en la necesidad de solicitar un préstamo a la casa municipal de \$2,000,000.00 pesos para hacer frente a compromisos de tipo laboral.

Resultado Num.38

Sin documentación o comentario adicional.

Resultado Num.42

Sin documentación o comentario adicional.

Resultado Num.44

Sin información o comentarios adicionales.

Resultado Num.46

Sin información o comentarios adicionales.

Resultado Num.48

Se aplicarán las acciones para no volver a incurrir en la inconsistencia al ejercicio fiscal 2021.

Resultado Num.51

Sin información o comentario adicional.

Tel: 612 6082 / 612 6077

 /difrosaritobc

Calle José Haroz Aguilar #2

Fracc. Villa Turística, Playas de Rosarito c.p. 22711



Playas de Rosarito
Por el bienestar de la familia



Resultado Num.54

Sin información o comentario adicional.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, para cualquier duda o aclaración adicional.

Atentamente

“Bienestar de la Familia”



[Handwritten signature]
P.A

LIC. LINDA REGINIA QUINTANA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL
DEL H IX. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.C.P Archivo
AKGB/RH

Tel: 612 6082 / 612 6077

f /difrosaritobc

Calle José Haroz Aguilar #2
Fracc. Villa Turística, Playas de Rosarito c.p. 22711